



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 54451

Minas, 8 de noviembre de 2022.


RESOLUCIÓN N° 209/2022.

VISTO: la licencia solicitada por el Sr. Raúl Oyenard al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 11 de noviembre hasta el día 14 de noviembre de 2022 inclusive.

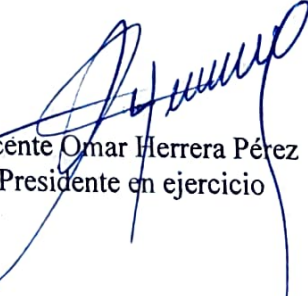
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- 1- Concédase la licencia que solicita el Sr. Raúl Oyenard, desde el día 11 de noviembre hasta el día 14 de noviembre de 2022 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular, al primer suplente respectivo Sra. Amanda Del Puerto por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Vicente Omar Herrera Pérez
Presidente en ejercicio